



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 AGO 2009	
Recibido.....	16:45.....Hs.
Exp. N°.....	22619.....B.F.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, proceda a la provisión de un equipamiento médico básico consistente en un aparato Radiológico, un Ecógrafo, y un Saturómetro de Pulso al SAMCO de la localidad de Máximo Paz, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe.



MARIA ALEJANDRA VUCANOVICH
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo central mejorar y optimizar los recursos sanitarios del SAMCO de la localidad de Máximo Paz, con la finalidad de que toda la población tenga acceso a una cobertura médica más amplia e integral.

Es necesario destacar que una problemática constante y cotidiana en esta localidad, es el traslado de pacientes a centros asistenciales de otras localidades, situación que resulta incómoda y onerosa, como así también la existencia de complicaciones serias y decesos dado que en numerosas ocasiones el factor tiempo es crucial.

Es dable destacar que además se disminuirían la concurrencia de pacientes en grandes centros de salud, los cuales generalmente se encuentran colapsados y sin posibilidades de brindar un servicio adecuado.

La incorporación de dichos equipos beneficiaría a una gran cantidad de personas y constituiría un avance en el desarrollo de la salud pública en las localidades del interior provincial.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



MARIA ALEJANDRA VUCANOVICH
Diputada Provincial